



International  
Labour  
Office

# INDICADORES DEL TRABAJO FORZOSO DE LA OIT

Programa Especial de Acción para Combatir el Trabajo Forzoso

# Introducción a los indicadores

Este folleto presenta una introducción a los indicadores de la OIT sobre el trabajo forzoso. Estos indicadores tienen por objeto ayudar a los funcionarios "de primera línea" encargados de la aplicación de la ley, los inspectores del trabajo, dirigentes sindicales, trabajadores de ONG y otros para identificar a las personas posiblemente atrapadas en una situación de trabajo forzoso, y que puedan requerir asistencia urgente. Los indicadores representan los signos más comunes o "pistas" que apuntan a la posible existencia de un caso de trabajo forzoso.

Los indicadores se derivan de la experiencia teórica y práctica del Programa de Acción Especial de la OIT para Combatir el Trabajo Forzoso (SAP-FL). Se basan en la definición de trabajo forzoso especificada en el Convenio de la OIT sobre el trabajo, 1930 (núm. 29) como "todo trabajo o servicio exigido a un individuo bajo la amenaza de una pena cualquiera y para el cual dicho individuo no se ofrece voluntariamente".

El folleto presenta los once indicadores, a su vez, con ejemplos de la vida real para ilustrar cada uno de ellos, acompañados de una breve explicación de lo que significa el indicador en la práctica. Los indicadores le ayudarán a comprender cómo surge el trabajo forzado y cómo afecta a sus víctimas.

**Los indicadores son:**

- **El abuso de la vulnerabilidad**
- **El engaño**
- **Restricción de movimiento**
- **Aislamiento**
- **Violencia física y sexual**
- **Intimidación y amenazas**
- **La retención de documentos de identidad**
- **Retención de salarios**
- **La servidumbre por deudas**
- **Condiciones de vida y de trabajo abusivas**
- **El exceso de horas extras**

**La presencia de un solo indicador en una situación dada en algunos casos puede implicar la existencia de trabajo forzoso. Sin embargo, en otros casos, es posible que tenga que buscar varios indicadores que, en conjunto, apuntan a un caso de trabajo forzoso. En general, el conjunto de los once indicadores cubre los principales elementos posibles de una situación de trabajo forzoso, y por lo tanto proporciona la base para evaluar si un trabajador es víctima de este delito.**

**Orientaciones adicionales sobre el uso de los indicadores en la práctica se presentan en la herramienta de aprendizaje electrónico de la OIT para la identificación e investigación de casos de trabajo forzoso.**



# El abuso de la vulnerabilidad

*"Una camarera china que trabajó 365 días del año no hablaba una palabra de francés, excepto "buenos días" o "buenastardes". Ella se mantuvo en una situación de dependencia debido al idioma, el trabajo continuo y el aislamiento. Esa limpieza era una verdadera esclava."*

Un inspector de trabajo en Francia

---

Cualquier persona puede ser víctima de trabajo forzoso. Sin embargo, las personas que no tienen conocimiento del idioma o de las leyes locales, tienen pocas opciones de vida, pertenecen a un grupo religioso o étnico minoritario, tienen una discapacidad o tienen otras características que los diferencian de la mayoría de la población son especialmente vulnerables a los abusos y más a menudo se encuentran en situaciones de trabajo forzoso.

El hecho de estar en una posición vulnerable, por ejemplo, carecer de medios de vida alternativos, no conduce necesariamente a una persona a encontrarse en una situación de trabajo forzoso. Es cuando un empleador se aprovecha de la situación vulnerable de los trabajadores, por ejemplo, imponiendo excesivas horas de trabajo o reteniendo los salarios, es que puede surgir una situación de trabajo forzoso. El trabajo forzoso también es más probable en los casos de dependencia múltiple sobre el empleador, por ejemplo cuando el trabajador depende del empleador no sólo por su trabajo, sino también para alojamiento, la alimentación y el trabajo de sus familiares.



# El engaño

*"Mi madre me dijo que su hermana tenía la intención de venir a buscarme para que yo pudiera empezar a vivir con ella. Fue mi tía quien se comprometió a pagar mis gastos de la escuela pero que no cumplió sus promesas. En cambio, me convirtió en una trabajadora doméstica."*

Una joven mujer zambiana

---

El engaño se relaciona con la falta de cumplir lo que se ha prometido a los trabajadores, ya sea verbalmente o por escrito. Las víctimas de trabajo forzoso son a menudo reclutadas con promesas de empleos dignos y bien remunerados. Pero una vez que comienzan a trabajar, las condiciones de trabajo prometidas no se materializan, y los trabajadores se encuentran atrapados en condiciones abusivas y sin la posibilidad de escapar. En estos casos, los trabajadores no han dado su consentimiento libre e informado. Si hubieran conocido la realidad, nunca hubieran aceptado la oferta de trabajo.

Las prácticas de reclutamiento engañosas pueden incluir falsas promesas respecto a las condiciones de trabajo y salarios, así como también en relación con el tipo de trabajo, el alojamiento y condiciones de vida, la adquisición de una condición migratoria regular, lugar de trabajo o la identidad del empleador. Los niños también pueden ser contratados a través de falsas promesas hechas a ellos o sus padres, en relación con asistencia a la escuela o la frecuencia de sus visitas con sus padres.



# Restricción de movimientos

*"Había rejas en las ventanas y una puerta de hierro, como una prisión. Era imposible escapar, ni siquiera vale la pena intentar. Duró dos meses, me llevaron a los clientes y me trajeron de vuelta. Siempre bajo vigilancia."*

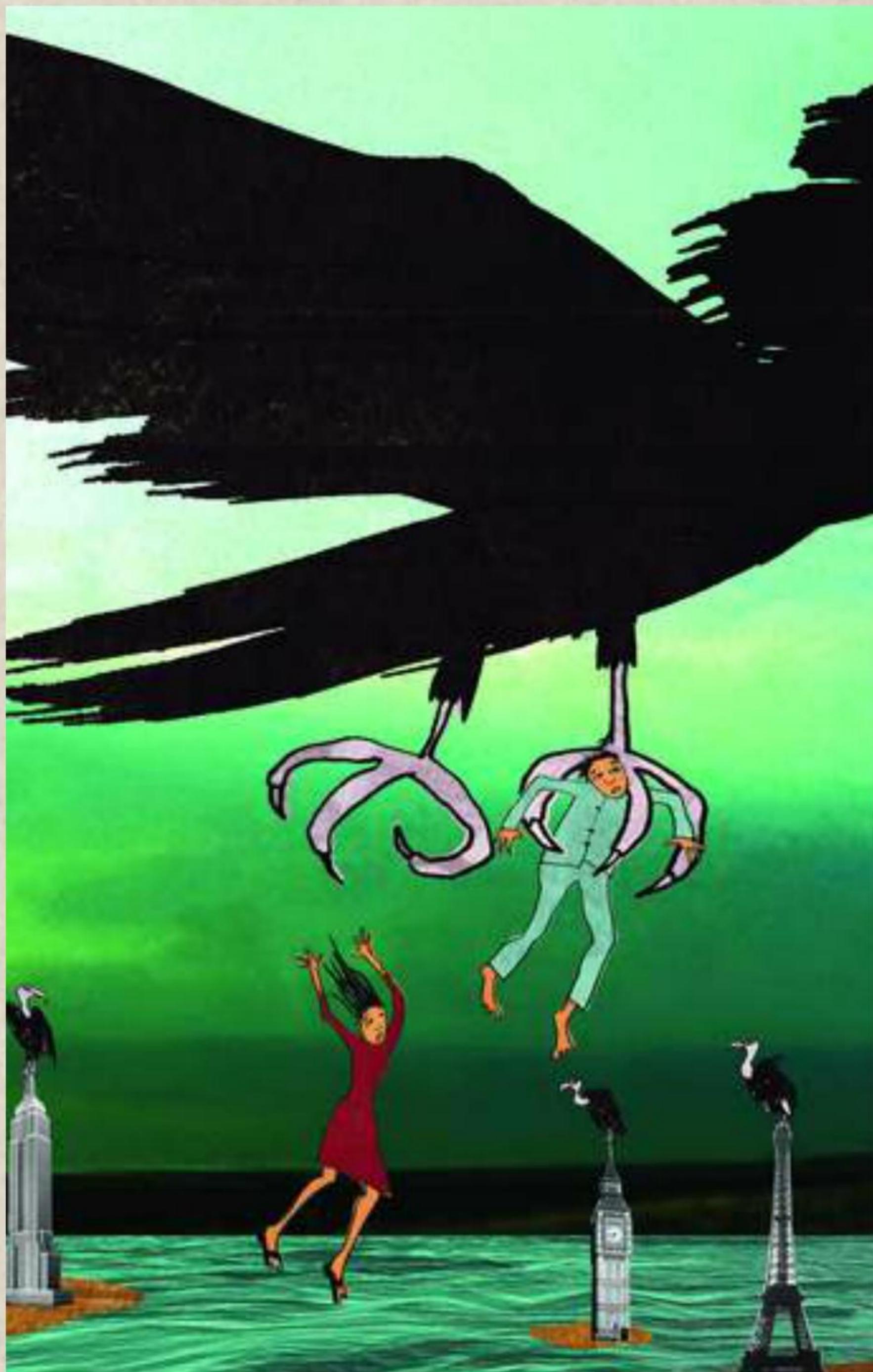
Una joven de Kazajstán de 16 años de edades víctima de trata de personas para la prostitución en Rusia

---

Los trabajadores en régimen de trabajo forzoso pueden ser encerrados y vigilados para evitar que se escapen, en el trabajo o durante su traslado.

Si los trabajadores no tienen la libertad de entrar y salir de las instalaciones de trabajo, sin perjuicio a las restricciones que se consideran razonables, esto representa un fuerte indicador de trabajo forzoso. Las restricciones legítimas pueden incluir las relacionadas con la seguridad de los trabajadores en lugares de trabajo peligrosos, o la necesidad de solicitar autorización previa al gerente para asistir a una cita médica.

Las víctimas de trabajo forzoso pueden tener controlados sus movimientos en el interior del lugar de trabajo, mediante el uso de cámaras de vigilancia o guardias, y fuera del lugar de trabajo por agentes de su empleador que les acompañan cuando salen del sitio.



# Aislamiento

*"El campo estaba en una zona que era muy difícil de alcanzar. Para viajar a un centro urbano, había que planificar el viaje varios días antes. Transporte sólo era posible en avioneta o por barco, lo que podría tardar hasta 22 días."*

## Un trabajador indígena rescatado en Perú

---

Las víctimas de trabajo forzoso a menudo están aisladas en lugares remotos, sin contacto con el mundo exterior.

Los trabajadores pueden no saber dónde se encuentran, el lugar de trabajo puede ser muy lejos de morada y puede no existir ningún medio de transporte disponible. Pero igualmente, los trabajadores pueden ser aislados, incluso dentro de áreas pobladas, al ser mantenidos a puerta cerrada o con sus teléfonos móviles u otros medios de comunicación confiscados para evitar que tengan contacto con sus familiares o buscar ayuda.

El aislamiento también puede estar relacionado con el hecho de que las instalaciones de trabajo son informales y no registradas, por lo que es muy difícil para las autoridades u otras agencias localizar el negocio y monitorear lo que está sucediendo con los trabajadores.



# La violencia física y sexual

*"El abuso comenzó casi inmediatamente después de mi llegada, y se hizo más frecuente y violento. Me pegaban, me azotaban y me golpeaban con regularidad."*

Una trabajadora doméstica de 22 años de edad de Camboya en Malasia

---

Los trabajadores en trabajo forzoso, sus familiares y allegados pueden ser objetos de violencia física o sexual. La violencia puede incluir la obligación para que los trabajadores ingieran drogas o alcohol con el fin de tener un mayor control sobre ellos. La violencia también puede ser usada para forzar a un trabajador a realizar tareas que no eran parte del acuerdo inicial, como tener relaciones sexuales con el empleador o un miembro de su familia o, menos extrema, llevar a cabo trabajo doméstico obligatorio, además de sus tareas "regulares". El secuestro físico es una forma extrema de violencia que puede ser utilizado para tomar una persona cautiva y luego obligarla a trabajar.

Dado que la violencia no es aceptable como medida disciplinaria en ningún caso, se trata de un indicador muy fuerte de trabajo forzoso.



# Intimidación y amenazas

*"Cuando le dije a la mujer que era mi jefa que me quería ir, me amenazó y me dijo que si no le pagaba \$600 iría a la policía para decirles que yo no tenía papeles. No había nada que pudiera hacer porque no tengo papeles, y sé que la policía no me ayudaría."*

A 31 años de edad, un trabajador inmigrante de  
etíope en el Líbano

---

Las víctimas de trabajo forzoso pueden sufrir intimidación y amenazas cuando reclaman sus condiciones o desean renunciar a sus puestos de trabajo.

Además de las amenazas de violencia física, otras amenazas comunes que se utilizan en contra de los trabajadores incluyen denunciar a las autoridades de migración, la pérdida de los salarios o el acceso al alojamiento o tierra, despido de miembros de la familia, empeorando aún más las condiciones de trabajo o la retirada de los "privilegios", como el derecho a salir del lugar de trabajo. Constantemente insultando y socavando a los trabajadores también constituye una forma de coerción psicológica, diseñada para aumentar su sensación de vulnerabilidad.

La credibilidad y el impacto de las amenazas deben ser evaluados desde el punto de vista del trabajador, teniendo en cuenta sus creencias, edad, antecedentes culturales, sociales y económicos de estado individual.



# La retención de documentos de identidad

*"Al pasar migración, el conductor tomó mi pasaporte. No puedo irme porque mi pasaporte se encuentra con el empleador, y no me puedo mover sin ello."*

Un hombre nepalés que trabajaba como limpiador en los Emiratos Árabes Unidos

---

La retención por parte del empleador de los documentos de identidad u otros efectos personales de valor es un elemento del trabajo forzoso si los trabajadores no pueden acceder a estos elementos al pedirlos y si sienten que no pueden dejar el trabajo sin riesgo de pérdida. En muchos casos, sin documentos de identidad, el trabajador no puede obtener otro trabajo o acceder a los servicios esenciales, y puede tener miedo de pedir ayuda a las autoridades u organizaciones no gubernamentales.



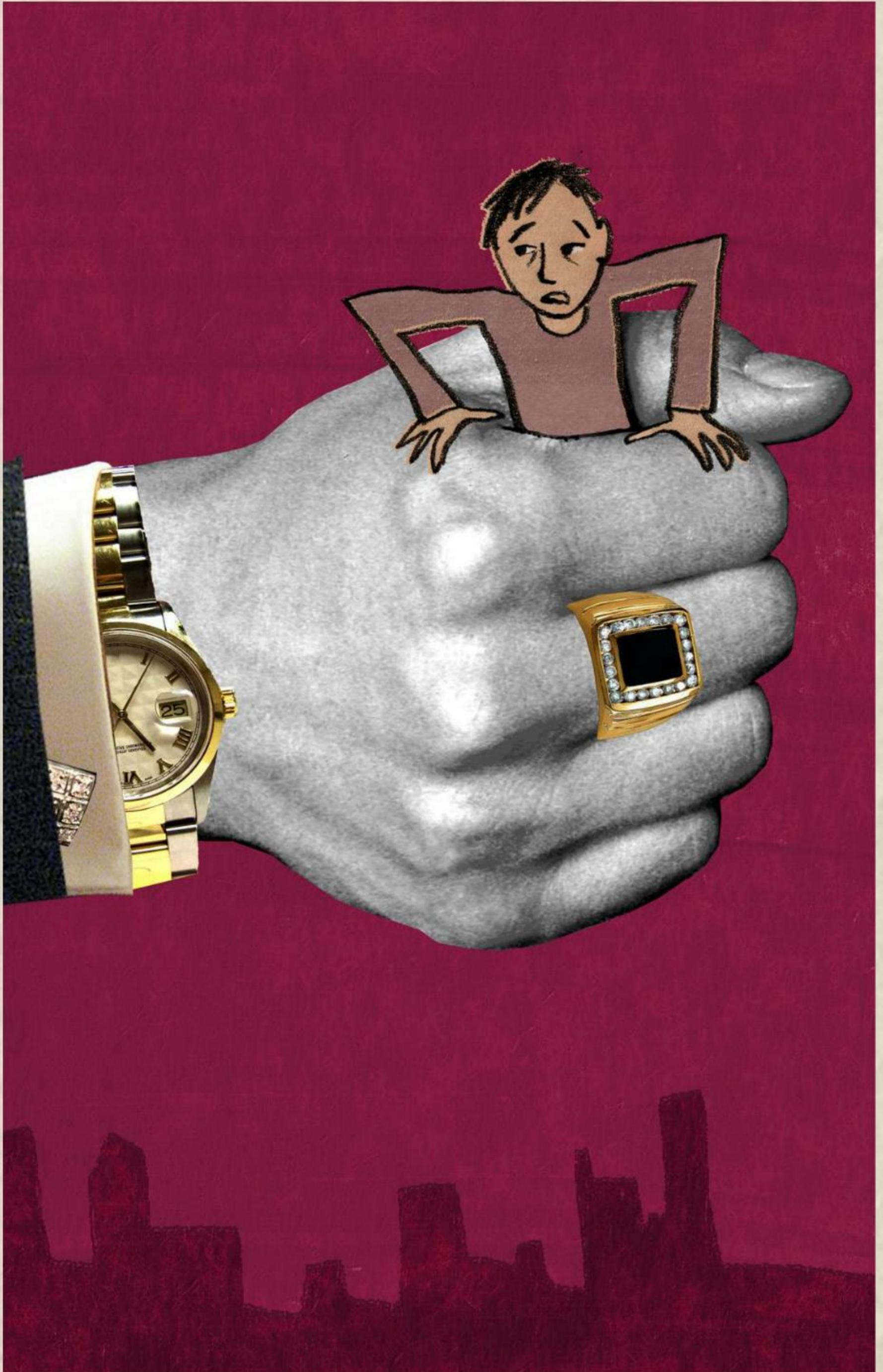
# Retención de salarios

*"Al principio, me prometió un sueldo y comencé a trabajar. Me dio comida y a veces me compró algo de ropa. Pero yo seguía esperando mi sueldo. Cuando le pregunté acerca de mi salario, me decía: «Después de la venta de estos productos». Me gustaría seguir trabajando con él, sin embargo. Una noche, yo le dije que quería lo que me debía, porque quería irme. Me saltó y empezó a golpearme y me gritaba "Puedes irte si quieres, pero no te daré nada. Me fui llorando. Me alojé 16 meses en su casa, pero no tengo nada."*

Un joven de 16 años de edad en Nigeria

---

Los trabajadores pueden ser obligados a permanecer con un empleador abusivo a la espera de los salarios que se les debe. El hecho del pago irregular o hacer demorar los salarios no implica automáticamente una situación de trabajo forzoso. Pero cuando los salarios son retenidos de forma sistemática y deliberadamente como medio para obligar al trabajador a permanecer y además le niegan la oportunidad de cambiar de empleador, esto apunta a un caso de trabajo forzoso.



# La servidumbre por deudas

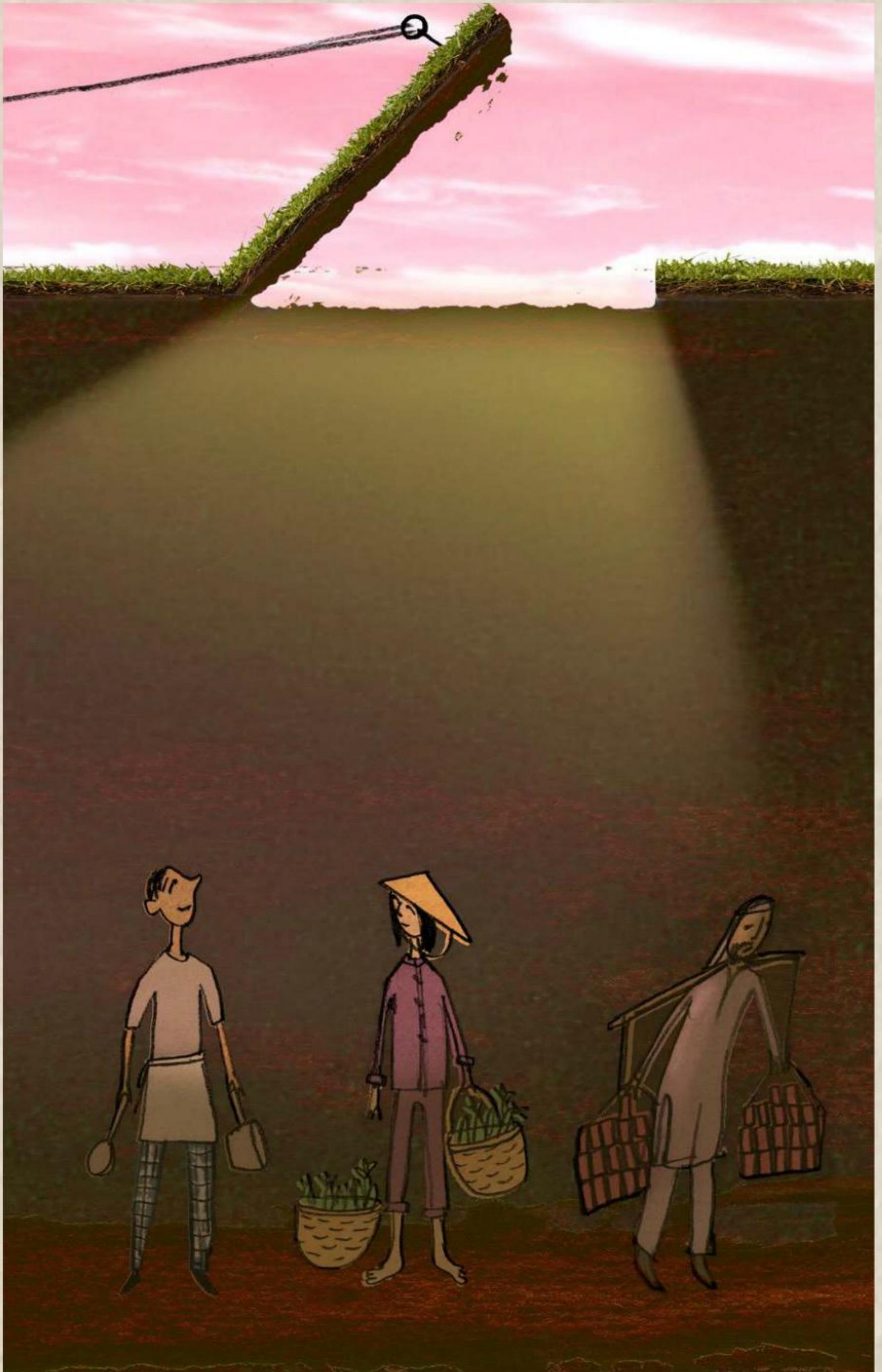
*"Un trabajador prestó Rs. 20.000 de un intermediario. Cuando había cancelado casi todo el préstamo y solo debía Rs. 4.000, el intermediario afirma falsamente que el trabajador le debía Rs. 40.000. Lo obligaron a trabajar en la mina, mientras que el hijo del intermediario vigilaba fuera."*

Un líder sindical en una mina en Pakistán

---

Los trabajadores en trabajo forzoso a menudo trabajan en un intento de pagar una deuda contraída o incluso a veces hereditaria. La deuda puede surgir de avances o préstamos para cubrir los costos de reclutamiento y transporte de salarios o de los gastos de subsistencia o de emergencia diaria, tales como gastos médicos. Las deudas pueden ser generadas como resultado de la manipulación de las cuentas, especialmente cuando los trabajadores son analfabetos. La servidumbre por deudas también puede surgir cuando los niños son reclutados a cambio de un préstamo concedido a sus padres o familiares. Los empleadores o reclutadores hacen que sea difícil para los trabajadores salir de la deuda, mediante la infravaloración del trabajo realizado o inflación de las tasas de interés o tasas para la alimentación y la vivienda.

La servidumbre por deudas - o servidumbre laboral - refleja un desequilibrio de poder entre el trabajador-deudor y el empleador-acreedor. Tiene el efecto de obligar al trabajador a trabajar para la empresa por un período indeterminado de tiempo, desde una sola temporada, al año, o incluso generaciones sucesivas. Esto no se parece a un préstamo "normal" de un banco u otro prestamista independiente, para la devolución en condiciones mutuamente convenidas y aceptables.



# Las condiciones de trabajo y de vida abusivas

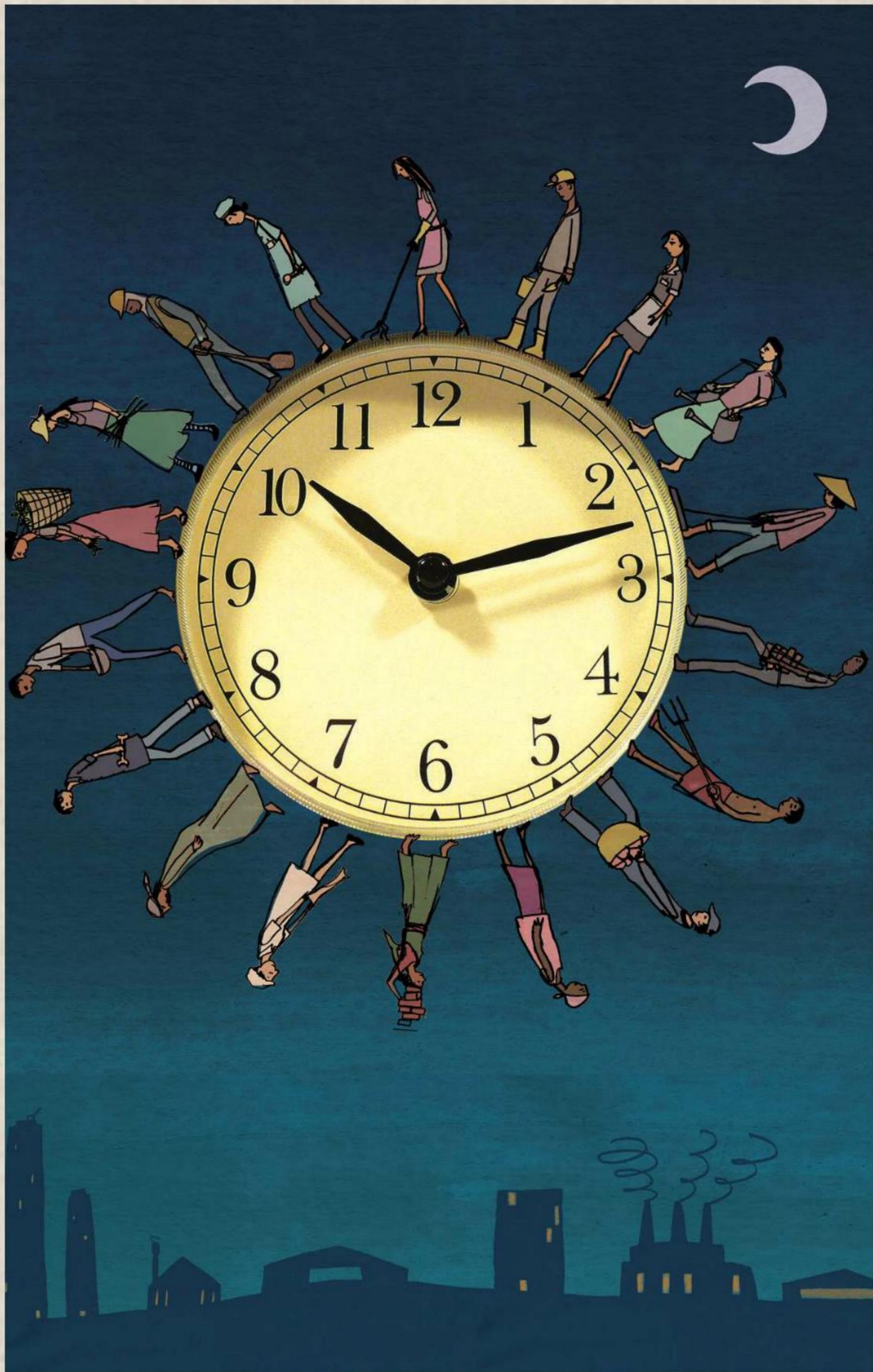
*"Los trabajadores fueron alojados en barracas de plástico, beben agua contaminada, y fueron escondidos en los orificios detrás de los arbustos con el fin de ocultarlos hasta que nos fuimos"*

Un inspector de trabajo que describe las condiciones en una granja brasileña

---

Las víctimas del trabajo forzoso son propensas a sufrir condiciones de vida y de trabajo que no aceptarían libremente. El trabajo puede ser realizado en condiciones que sean degradantes (humillantes o sucias) o peligrosas (difíciles o de riesgo sin la ropa protectora adecuada), y en incumplimiento grave de la legislación laboral. Los trabajadores en trabajo forzoso también pueden ser sometidos a condiciones de vida inferiores, o vivir en condiciones de hacinamiento e insalubres y sin privacidad.

Muy malas condiciones de trabajo y de vida por sí solas no prueban la existencia de trabajo forzoso, por desgracia, la gente a veces puede "voluntariamente" aceptar malas condiciones debido a la falta de empleos alternativos. Sin embargo, las condiciones abusivas deben representar una "alerta" a la posible existencia de la coerción que impide que los trabajadores explotados salgan del trabajo.



# El exceso de horas extras

*"Tuve que trabajar 19 horas al día sin descanso o pago de horas extras o vacaciones. Me trataron como a un animal."*

Un trabajador migrante de Nepalí

---

Los trabajadores en trabajo forzoso pueden ser obligados a trabajar muchas horas o días más allá de los límites establecidos por la legislación nacional o los convenios colectivos. Pueden ser negados los descansos y días libres, teniendo que hacerse cargo de los turnos y horarios de trabajo de los colegas que están ausentes, o por estar de guardia las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

La determinación de si o no las horas extraordinarias constituye un delito de trabajo forzoso puede ser bastante complejo. Como regla general, si los trabajadores tienen que trabajar más horas extras de las que se permite en la legislación nacional, bajo algún tipo de amenaza (por ejemplo, el despido), o con el fin de ganar al menos el salario mínimo, esto equivale al trabajo forzoso.



**Programa Especial de Acción para Combatir el Trabajo Forzoso (SAP-FL)**

Oficina Internacional del Trabajo

Route des Morillons 4

CH-1211 Ginebra 22

[forcedlabour@ilo.org](mailto:forcedlabour@ilo.org)

[www.ilo.org/forcedlabour](http://www.ilo.org/forcedlabour)